



UNIÓN

UPA-CASTILLA Y LEÓN

Número 251
diciembre 2014

www.facebook.com/alianzapacoag - www.facebook.com/upacastillayleon - www.twitter.com/upacyl - www.twitter.com/alianzapacoag

www.alianzapacoag.es



- AMI remolachero 2015/2020

- Se garantiza un precio mínimo de 42 euros/tonelada

Se aprobaron los cuatro reales decretos que regularán la PAC de los próximos cinco años



*Se consumó lo que nos temíamos. La aplicación definitiva de la **reforma agraria** en España permitirá cobrar **pagos compensatorios** a quienes no son profesionales **A+P** y a agricultores de sofá.*

Cero comisiones

Cero problemas



Si eres agricultor o ganadero



- Por compensación de cheques.
- Por transferencias.
- Por mantenimiento y administración de cuenta.

Infórmate en tu oficina más cercana o en cajaespaña-duero.es

EDITORIAL

Los que también cobrarán la nueva PAC



<http://agustinespinablogspot.com.es/>

Viñeta de Agustín Espina.

La PAC finalmente aprobada por el Consejo de Ministros días atrás es totalmente contraria a los intereses de la agricultura y ganadería productiva, puesto que perpetuará a los especuladores con una bochornosa definición de 'agricultor activo'.

Tras la aprobación de los reglamentos que desarrollan la aplicación práctica de la nueva PAC, el Ministerio de Agricultura lejos de acabar con las injusticias en el reparto de las ayudas

impulsa la figura de los 'falsos' agricultores y ganaderos.

La PAC 2015/2020 se ha hecho a espaldas de a los agricultores y ganaderos profesionales, sin atender las reivindicaciones de las organizaciones profesionales agrarias y trasvasando recursos desde lo productivo hacia lo especulativo, a través de una sorprendente definición de 'agricultor activo'.

Tras los últimos cambios normativos no se obliga a que el 20 % de los ingresos procedan directamente de la producción agrícola o ganadera, abriendo un limbo legal propiciado mediante una ambigua "situación de riesgo". Esto es, controles para verificar que hay una actividad productiva mínima, que consolidará definitivamente a los especuladores.

Puede decirse sin temor a equivocarse que el nuevo modelo de ayudas de la PAC traerá menos dinero, más injusticia y más especulación, todo en detrimento de una agricultura y ganadería productiva generadora de empleo y riqueza en el medio rural.

Y para colmo la nueva PAC 2015/2020 no da respuesta a uno de los más graves problemas que tiene el sector productor como es la regulación

de los mercados, puesto que el 70% de la renta media de los agricultores y ganaderos procede directamente de la venta de las producciones.

Y no es menor este problema. Los profesionales del sector están perdiendo vía precio más del doble de lo que reciben de ayudas directas, por lo aquí tampoco se ha dado solución alguna a la falta de precios que garantizan la viabilidad de las explotaciones.

Lamentablemente el Ministerio de Agricultura nunca creyó en la propuesta de Castilla y León sobre 'agricultor activo' y sobre 'actividad agraria', ni hizo caso a las peticiones que le trasladamos desde esta comunidad autónoma de forma consensuada a través de un acuerdo entre organizaciones agrarias y Junta de Castilla y León.

Ha sido una evidencia más de la falta de voluntad del Gobierno central por reconocer y defender un modelo social y profesional agrario, y de futuro para el conjunto de nuestro país. Habría sido un momento crucial para tenerlo en cuenta, y de este modo haber orientado las ayudas a los verdaderos profesionales. Pero no se ha hecho y la responsabilidad es del Ministerio.

Director

Valentín Martínez Redondo

Jefe de Redacción

Óscar Hernández Fontán

Consejo de Redacción

Comisión Ejecutiva Regional de UPA.
Secretarios Generales de las UPAs provinciales

Colaboradores

M^a Luisa Pérez, Mercedes Plasencia,
Agustín Espina, Arturo Muñoz

Diseño y Maquetación

M^a del Mar Atanes

Publicidad

Óscar Hernández

Edita**UPA CASTILLA Y LEÓN.**

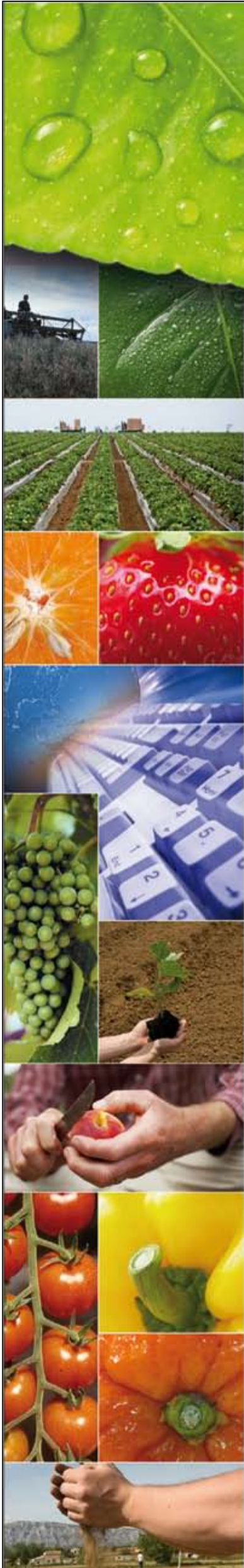
Pío del Río Hortega, 6 - 47014 Valladolid.
Teléfono: 983-306855 ó 983-306955. Fax: 983-302831.
Correo electrónico: upacastillayleon_prensa@upa.es

Imprime

Alaurco

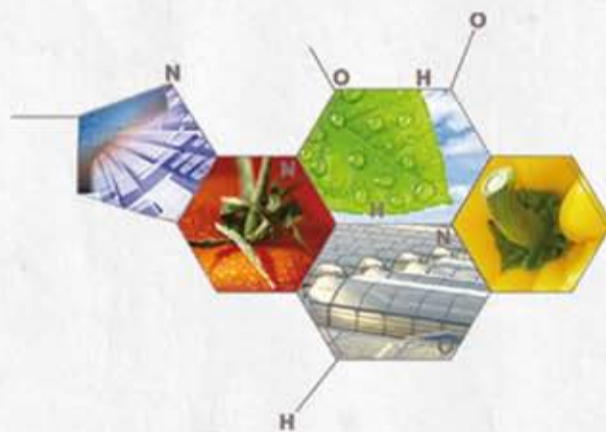
Distribución

Envío gratuito por correo



Expertos en el negocio agroalimentario.

Este es **nuestro campo**.
Lo trabajamos juntos, desde siempre.
Lo conocemos.
Lo llevamos muy dentro.



CAJAMAR
ADN Agro

 **cajamar**
CAJA RURAL

www.cajamar.es
901 511 000

Pedimos una solución al conflicto del `revestimiento` de las cabinas de los tractores

- Finalizó el pasado 31 de diciembre la moratoria que se dio en su día a los propietarios para que no tuvieran problemas al pasar la ITV con los denominados `revestimientos` de las cabinas
- En los últimos días hemos pedido una nueva moratoria y que en Castilla y León se haga lo mismo que en otras comunidades autónomas que han ampliado un año más la `no aplicación` de la normativa

LA ALIANZA UPA-COAG ha reclamado a la Dirección General de Industria e Innovación de la Consejería de Economía y Empleo día atrás que se ponga una solución al problema del revestimiento de las cabinas de los tractores.

Al respecto, hemos exigido una nueva moratoria y que en Castilla y León se haga lo mismo que se ha hecho en otras comunidades autónomas que han ampliado un año más la `no aplicación` de la normativa que regula esta cuestión.

Recordemos que hace ya más de ocho meses tras la reunión que nuestra organización mantuvo con el Director General de Industria, de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, la ALIANZA UPA-COAG consiguió para los agricultores y ganaderos una moratoria hasta el 31 de diciembre del



2014 para que los aproximadamente 13.000 tractores de nuestra comunidad autónoma no tuvieran problemas de pasar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) con los denominados "revestimientos" de las cabinas.

Dado que el plazo ha finalizado ya, nuestra organización días atrás ha pedido una solución, bien definitiva, puesto que la indefinición actual solo genera incertidumbre en el

sector agrario, o bien una solución parcial para que al menos en el 2015 los agricultores afectados no tengan ningún problema al pasar la ITV.

Para la ALIANZA UPA-COAG es irracional que la aplicación de una nueva regulación normativa lleve consigo una paradoja tan enorme como que ciertos tractores que contaban con informes favorables de inspección en años ante-

riores no consigan superar dicha inspección con la nueva regulación.

Desde la ALIANZA UPA-COAG hemos exigido a la Dirección de Industria que actúe con compromiso y responsabilidad para que no se castigue a los agricultores con el único afán de recaudar a su costa utilizando las diferentes gestiones que deben realizar para obtener el informe favorable de la ITV.



La reforma fiscal mantiene el régimen de módulos en el sector agrario

Días atrás se ha publicado en el BOE las tres leyes que articulan la reforma fiscal aprobada por el Gobierno. Una es la Ley 26/2014 sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en la que se mantiene el régimen de estimación objetiva (o de módulos) de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

No obstante, se introducen dos cambios, una en los umbrales máximos de los rendimientos íntegros (reducción de 300.000 a 250.000 €) y otro en el

de compras (de 300.000 a 150.000 €), los cuales no deben ser excedidos por el productor para poder tributar en estimación objetiva.

Actualmente el régimen de estimación objetiva, con más de un millón de declarantes, es el mayoritario elegido por el sector agrario, correspondiendo aproximadamente a un 90% de las explotaciones agrarias. Este sistema simplificado de declaración aplica una serie de índices de rendimiento neto (módulos), previamente calculados, que están

en relación con el rendimiento esperado de cada actividad agraria.

Según el Gobierno, en la nueva tarifa aplicable a la base liquidable general para el 2015 se reducen, tanto el número de tramos, de los siete actuales a cinco, como los tipos marginales aplicables en los mismos. Posteriormente, para el ejercicio 2016, es previsible que se efectúe una segunda rebaja de los tipos marginales con una minoración en la carga tributaria.

PAC 2015/2020

- En el 2015 se asignarán nuevos derechos con base en el número de hectáreas admisibles
- No se asignarán más derechos en 2015 que hectáreas admisibles fueron declaradas por cada agricultor en la campaña 2013
- El valor inicial de los derechos se calculará partiendo de la base del total de pagos directos, desacoplados o que se desacoplen, percibidos en la campaña 2014

Días atrás se ha publicado los cuatro reales decretos que regulan la aplicación de la PAC 2015-2020 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como la gestión y control de estos pagos y de los correspondientes al desarrollo rural.

Después de los borradores que se dieron a conocer en verano, justo unos días de la aprobación definitiva (el pasado 19 de diciembre) ha habido ligeros cambios sobre la creación de 50 regiones agronómicas, sobre la figura de 'agricultor activo' o alguna puntualización en determinadas ayudas acopladas.

Respecto a las regiones agronómicas, en cada una de ellas se llevará a cabo hasta el año 2020 un acercamiento progresivo y limitado a los valores medios de ayuda por hectárea de cada agricultor con respecto a la media de la región en la que se encuentra.

Sobre la convergencia, no habrá una ayuda igual por hectárea para todos los productores. Al final los nuevos derechos serán como mínimo del 60 % de la ayuda base en 2019, y nunca supondrá una pérdida de más del 30% del valor de los derechos calculados en 2015, cuya referencia será lo percibido este año. Los que perciban menos de 1.250 euros de ayuda quedan exentos de esta convergencia.

Sobre el Real Decreto en relación a la asignación de los nuevos derechos de pago básico de la PAC, establecida en el Reglamento comunitario, derechos que estarán vigentes para el periodo de aplicación 2015-2020, se recogen

los requisitos que hay que cumplir para poder beneficiarse de la nueva asignación de derechos de pago básico, ya que el 31 de diciembre de

2014 los derechos de pago único existentes desaparecieron. El valor inicial de dichos derechos se calculará partiendo de la base del total de pa-

gos directos, desacoplados o que se desacoplen, percibidos en la campaña 2014.

Por otro lado, el Gobierno español mantiene la definición de agricultor activo por el que percibirán pagos PAC los que obtengan al menos un 20 por ciento de sus rentas de la actividad agraria, incorporando además a aquellos que a pesar de que no cumplan esta regla puedan demostrar que tienen una actividad agraria que consistirá en cultivar, criar ganado o mantener en buenas condiciones las superficies de su explotación.

Tal y como hemos venido informando desde este periódico desde hace meses el sistema de cuotas remolacheras se mantiene hasta el año 2017 y las cuotas lácteas desaparecerán el 1 de abril del 2015.

En cuanto al componente verde o 'greening', que supone el 30% del presupuesto de la PAC, recordar que para poder recibir esta ayuda es obligatorio el cumplimiento de sus requisitos partir del 1 de enero.

El porcentaje de ayudas acopladas que ha decidido el Gobierno español ha sido del 12,08 % con la posibilidad de dedicar un 2 % adicional a los cultivos proteicos.

Finalmente, recordar que a partir del próximo 1 de marzo se abrirá la ventanilla para que agricultores y ganaderos presenten sus solicitudes correspondientes a la campaña de ayudas 2015.

Para cualquier duda al respecto, conviene que os paséis por las oficinas de UPA en vuestra provincia donde se os dará completa información de cualquier cuestión relacionada con la PAC 2015-2020.



Aclaraciones sobre los pastos

Si en 2015 se declaran pastos permanentes y se desea tener asignación de Derechos de Pago Básico sobre ellos, el solicitante debe tener un REGA en 2015. Este REGA inicialmente debería ser de vacuno, ovino, caprino, equino o porcino extensivo o mixto. Pero en la versión aprobada por el Ministerio, el resto de especies y sistemas productivos también serán válidos, no pudiendo justificar el aprovechamiento de los pastos con pastoreo propio, sólo su mantenimiento, vigilándose muy de cerca el correcto mantenimiento de los mismos por parte de la Administración.

Otra modificación importante a tener en cuenta es el hecho de que la carga ganadera mínima de 0.2 UGM por hectárea de pasto se ha 'relajado' de tal manera que esta referencia sólo se tendrá en cuenta para la superficie máxima que se puede justificar como pastada, y en el caso de no tener suficientes animales para cubrir esta carga ganadera, o en el caso de que los animales no sean de las especies antes indicadas, deberá justificarse el mantenimiento de los pastos por otra vía que no sea el pastoreo de la superficie.

Tras los últimos cambios en la PAC, así quedará la ayuda acoplada al vacuno de leche

Uno de los sectores que ha sufrido cambios tras las recomendaciones de la Comisión Europea al Ministerio de Agricultura en relación a la PAC 2015/2020 es el del vacuno de leche en cuanto a la ayuda acoplada se refiere.

Uno de los cambios es que se establecen 4 líneas de ayuda en lugar de las dos recogidas en el borrador de julio. En dicho borrador se distinguía ayuda para la zona de montaña y Baleares y ayuda para el resto peninsular. En cada línea, las 75 primeras vacas cobraban el 100% de la prima determinada para la zona en cuestión y a partir de la 76

cobraban el 50% del importe de cada zona salvo en Baleares que seguían cobrando el 100%.

Tras los nuevos cambios, se establecerán 4 líneas de ayuda. Antes se mantenía una proporcionalidad entre los importes entre las primeras 75 vacas y las siguientes (que cobraban siempre la mitad), mientras que ahora los importes se verían influenciados por el número de vacas que solicitaran prima en cada tramo. Los importes unitarios de cada líneas de ayuda serían el resultado de dividir cada montante presupuestario entre los animales elegibles en cada caso.

	Límite de vacas	Importes orientativos
75 primeras vacas de España peninsular	470.000 animales	114 €/cab
75 primeras vacas de región insular y zonas de montaña	190.000 animales	132 €/cab
Vacas distintas de las 75 primeras en España peninsular	140.000 animales	61 €/ha
Vacas distintas de las 75 primeras en región insular y zonas de montaña	82.000 animales	48 €/ha



La PAC del notario de la villa y del cabrero

Ya lo dijo el exministro de Agricultura, Arias Cañete, en Valladolid no hace muchos meses cuando hablaba de la PAC y de los futuros perceptores de las ayudas agrarias. "Es lo mismo el notario de la villa que el cabrero que está en el monte".

Dicho y hecho. La reforma de la PAC 2015/2020 para los profesionales del sector agrario es un despropósito puesto que perpetúa la figura de los absentistas, especuladores, cazaprimas y agricultores de sofá, puesto que facilita la percepción de las ayudas a titulares no activos.

En este sentido, resulta inconcebible que los burócratas de la Comisión Europea y de Ministerio de Agricultura se hayan cargado unos días antes de la aprobación de los reales decretos definitivos mucho de lo que se había conseguido en defensa de los verdaderos profesionales tras meses de infinidad de propuestas y reuniones.

De hecho, el acuerdo de la Conferencia sectorial del 25 de julio entre MAGRAMA y Comunidades Autónomas recogía como requisito indispensable para acceder a las ayudas de la PAC ser agricultor activo y en el caso de los sectores ganaderos la acreditación del código de la explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) del beneficiario, que debería corresponder a especies ganaderas compatibles con el uso del pasto y cuya dimensión debería ser compatible con

la superficie de pastos declarada, considerándose compatibles en el caso del ovino-caprino 1,3 animales por hectárea declarada y en vacuno de carne y leche, 1 animal por cada 5 hectáreas.

Esto suponía un pequeño, aunque importante avance, en la aplicación de la PAC en nuestro país. Obligaba a un porcentaje mínimo de ingresos de la actividad y garantizaba el acceso a las superficies de pastos a los ganaderos/profesionales que verdaderamente dispusieran de un número mínimo de animales que justificara el acceso a las ayudas de la PAC (algo que no sucedía hasta el momento pero que ha sido una reivindicación histórica desde hace años en nuestra región por parte de la ALIANZA UPA-COAG).

Es inconcebible que la Comisión Europea, sin reproche alguno por parte del Gobierno Central, haya modificado su postura inicial respecto al mínimo de carga ganadera necesaria para percibir ayudas PAC asociadas a los pastos y, además haya ampliado las excepciones al respecto como acreditación de la actividad agraria en el caso de la ganadería.

Lo dicho, un despropósito más del Ministerio de Agricultura, que no ha sido capaz de defender y priorizar sobre los profesionales perdiendo una histórica oportunidad para orientar las ayudas de la PAC a las explotaciones profesionales que generan empleo y riqueza en el medio rural.

Año 2014

- Pérdida de renta
- Agricultores de sofá

El Ministerio de Agricultura dejó el año pasado definitivamente abierta la puerta a los `absentistas` y `cazaprimas` para la PAC 2015/2020, y acabó con la opción de impulsar realmente la figura del `profesional A+P` y de un modelo social y profesional agrario

Una vez finalizado el año 2014, la ALIANZA UPA-COAG ha hecho un balance de lo que ha ocurrido en los doce últimos meses en Castilla y León en el sector agrario:

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Entre las producciones agrícolas que terminaron en positivo se situó la remolacha, con rendimientos históricos y resultados muy buenos si termina la campaña sin sobresaltos por inclemencias climatológicas. Otro sector agrícola que también puede calificarse como razonablemente bueno en producción y precio fue el del viñedo.

En el lado negativo se encuentra el sector cerealista. A la mala cosecha hay que sumarle los bajos precios en todas las variedades. Como catastrófico puede calificarse el cultivo de la patata, que aún teniendo rendimientos altos ha sufrido el hundimiento de los precios hasta el punto de poder calificar la campaña como una de las peores de la historia. En esta misma línea se puede colocar al cultivo del girasol, con bajos rendimientos y precios ruinosos.

PRODUCCIONES GANADERAS

En ganadería se ha sufrido un año complicado al

arrastrar los productores una situación de incertidumbre. Es el caso del vacuno de leche, con una caída de precios en los últimos meses y la sombra de tener que soportar multas por sobrepasamiento de producción. El sector porcino de capa blanca ha pasado un año crítico a nivel de precios y el año 2014 ha estado marcado por los recursos de alegaciones a la norma del ibérico. El 2014, sin embargo, ha sido un año moderadamente positivo para los ganaderos de ovino de leche y de caprino.

COSTES DE PRODUCCIÓN

Los altos costes de producción (energía eléctrica, gasóleo, fertilizantes o fitosanitarios) han afectado seriamente a las rentas del sector debido al incremento de estos `inputs`, mientras que los precios de las producciones se han hundido y por lo tanto no han podido equilibrar la cuenta de resultados.

PRECIOS ORIGEN-DESTINO

Por otro lado, a lo largo del 2014 hemos vuelto a su-



Enero.



Febrero.



Marzo.



Abril.



Mayo.



Junio.

frir el abusivo diferencial de precio entre origen y destino, unido a la especulación con los productos agrarios por parte de los intermediarios y almacenistas, así como las prácticas de ven-

tas a pérdidas y los abusos de la industria y la distribución en las negociaciones comerciales con los agricultores y ganaderos por la falta de equilibrio en la cadena de valor.



Julio/agosto.



Septiembre.



Octubre.



Noviembre.



Diciembre.

tagonizados por nuestra organización en Valladolid para exigir el cumplimiento del techo de gasto en el 2014 han sido protagonistas a lo largo de este año para que el sector agrario regional perciba lo que le corresponde en ayudas tan importantes como las de incorporación, modernización, cese anticipado, zonas desfavorecidas, agroambientales y otras.

LEY AGRARIA

La aprobación de la Ley Agraria ha permitido agrupar bajo una única norma con rango de ley toda la dispersa legislación que afecta a la actividad agropecuaria, que puede contribuir a clarificar y mejorar las relaciones entre los diferentes agentes que actúan en el medio, aportando una mayor seguridad jurídica a los profesionales del sector. Sin embargo, LA ALIANZA UPA-COAG estima que la nueva Ley ha desaprovechado una oportunidad de oro para situar en el centro de las políticas agrarias, al menos las que dependen de Castilla y León, a los auténticos profesionales de la agricultura y la ganadería, tal como los definimos en el documento de consenso que elaboramos en nuestra comunidad autónoma con motivo de la aplicación de la nueva PAC.

RENTA AGRARIA

La Renta Agraria en términos corrientes ha disminuido en un 7% en la primera esti-

mación para 2014. Es el propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el que ha publicado la primera estimación de las principales cifras económicas del sector agrario en el año 2014, donde se recoge que la Renta Agraria en términos corrientes ha disminuido un 7,1%. La Rama de Actividad Agraria a precios básicos disminuye en valor (-3,9%); descendiendo la producción vegetal (-7,2%), mientras

que la producción animal aumenta (0,8%). En la producción vegetal, la disminución (-7,2%) en valor se debe fundamentalmente al descenso de los precios (-9,8%). En la producción animal, el incremento en valor (0,8%) se debe fundamentalmente al aumento de las cantidades producidas (1,7%), compensando en parte la disminución de los precios en su conjunto (-0,9%).

PAC

El 2014 ha sido el año en el que la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura han avalado definitivamente la pervivencia de la figura del agricultor de sofá, y por lo tanto del receptor de ayudas que no tiene actividad agraria real y que desde luego no es profesional del sector agrario. Se ha tirado por tierra todas las expectativas que se habían generado respecto a una reorientación de la PAC a favor del profesional A+P y de un modelo social y profesional agrario, sostenible y de futuro, para nuestro país.

PDR

LA ALIANZA UPA-COAG además en el 2014 ha sido especialmente crítica en las políticas llevadas a cabo desde el Ministerio de Agricultura en un tema crucial como los fondos del PDR 2007-2013. Varios actos de protesta pro-

El vacuno de leche ha sufrido las `preferentes` del campo

A los ganaderos de vacuno de leche se les ha expropiado la cuota láctea, y se ha materializado esta decisión en el año 2014. Por este motivo, la ALIANZA UPA-COAG emprenderá medidas en defensa de los ganaderos de vacuno de leche de Castilla y León, que han sufrido el fraude de las "preferentes del campo español", al venderles en su día el Gobierno central una cuota láctea que ahora se les expropia.

Además a lo largo del 2015 vamos a trabajar para buscar soluciones a algunos de los problemas que se han enquistado en el 2014 como los contratos con las eléctricas, y vamos a exigir que se tenga en cuenta la temporalidad en los mismos. Por otro lado,

seguiremos exigiendo una solución a la concesión de nuevos sondeos por debajo de 7.000 metros cúbicos al año, cuya prohibición actual está impidiendo instalarse a cientos de emprendedores de nuestra comunidad autónoma.

El 2014 se cerró también con la dejación de funciones por parte de la Consejería de Agricultura en relación a las Cámaras Agrarias de la región. A pesar de haber una Ley Agraria que es muy clara al respecto, sin embargo, lejos de aplicarse una liquidación responsable y ordenada de las mismas, el descontrol y la venta del patrimonio de algunas de ellas, como es el caso de Segovia, puede calificarse como de absoluto escándalo.



SOLUCIONES PARA EL CAMPO

¿Pierdes demasiado tiempo engrasando?



MAXIGRAS T6

La grasa indispensable del agricultor que trabaje en entornos húmedos

- No mancha
- No gotea
- Insoluble en agua



¿Desgaste en los rodamientos de tu máquina?



MAXIGRAS COMPLEX EP

La grasa específica para
COSECHADORAS de CEREAL
No gotea y multiplica por 10
la vida de los rodamientos



¿Ruidos en los frenos de tu tractor?



MAXITRACTOR FS 10W30

La **solución** a los problemas de **ruido**
en frenos bañados en aceite



Puntos de Venta Autorizados

Cooperativa ARVACAL
Paseo de la Alameda, 1 - (Arévalo) Avila
Tel. 920 301 665

Repuestos La Moraña
c/Valladolid, 42 - Avila
Tel. 920 257 599

Talleres M. Salinero
Ctra. Mancera, km. 1,5 - Peñaranda de Bracamonte
Tel. 923 541 590

Recambios Segocar
c/Greco, 10 - Segovia
Tel. 921 429 093

www.olipes.com

Siete sectores agrarios estratégicos en 'Agrohorizonte 2020'

La estrategia 'Agrohorizonte 2020', presentada días atrás, busca impulsar el sector agrario regional con medidas de apoyo en algunos sectores claves para la economía rural.

Se trata de un proyecto del Gobierno regional que busca aprovechar las bases estructurales de las que se ha dotado al sector durante los últimos siete años de programación europea, para consolidar y potenciar su productividad, competitividad y capacidad de aportar crecimiento, riqueza y empleo en el medio rural.

El objetivo es priorizar las políticas sobre siete sectores productivos, como son el vacuno de leche, ovino, ibérico, vino, remolacha, cultivos herbáceos

de alto valor añadido, hortícolas/patata. Estos sectores han sido seleccionados por su aportación a la renta global agraria de Castilla y León, por la importancia de las producciones, por el número de explotaciones y agricultores/ganaderos que trabajan en ellos, por su vinculación estratégica con la agroindustria y por su potencial de crecimiento.

La estrategia está concebida de forma dinámica y participativa, y el proyecto en sí ya ha comenzado con un intenso debate público, y continuará a lo largo del 2015, concretamente en los próximos cuatro meses, en todas las provincias de nuestra comunidad autónoma.

El sector ovino, uno de los sectores estratégicos, en 'Agrohorizonte 2020'



Ayudas a planes de reestructuración de viñedo

Hasta el 15 de enero hay plazo para solicitar las ayudas a los planes de reestructuración y reconversión de viñedos en Castilla y León para la

campaña vitícola 2014/2015. También el 15 de enero finaliza el plazo solicitar autorización de plantaciones de viñedo.

Si eres profesional del sector
Acredítate gratis
en nuestra web y consigue
un pase permanente
para todos los días.

4 al 7 de febrero
VALLADOLID



2015
agraria
FERIA DE MAQUINARIA

Servicios para el desarrollo
de la agricultura

Maquinaria para
la ganadería

Innovaciones tecnológicas
y maquinaria

*Cultiva Oportunidades
Cosecha Beneficios*

 Junta de
Castilla y León

 FERIA DE
VALLADOLID

 DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID

www.feriavalladolid.com



Azúcar *acor*
100 % de nuestra tierra

Es el resultado de un esmerado trabajo y una constante preocupación de todos los cooperativistas por ofrecerle el mayor nivel de garantía y calidad.



Acor: beneficio antes de impuestos superior a los 8,6 millones de euros

■ **La Asamblea General de la Cooperativa General Agropecuaria acuerda continuar con la diversificación de actividades como la producción de harinas especiales**

La Sociedad Cooperativa General Agropecuaria Acor logró un beneficio antes de impuestos de 8,6 millones de euros en el ejercicio 2013/2014.

La asamblea acordó continuar con la apuesta por la diversificación de sus actividades mediante la consolidación de su proyecto empresarial para la producción de harinas especiales (trigo fuerza).

La cooperativa también decidió complementar las dos nuevas ayudas acopladas que recibirá la remolacha en los próximos años, garantizando al productor hasta 2020 unos ingresos mínimos equivalentes de 42 euros por tonelada de remolacha, cifra que desde la campaña 2005/06 ya ha venido percibiendo el socio.

En este último ejercicio el conjunto de las aportaciones realizadas por Acor (incluido el retorno) han ascendido a 11,66 euros/tn remolacha, permitiendo así al socio percibir un importe total de 47,43 euros/tn de remolacha de cuota amparada en participación.

Durante el ejercicio analizado días atrás por Acor la cooperativa recibió en su fábrica de Olmedo un total de 722.835 toneladas de remolacha, 95.000 toneladas menos que en la campaña anterior y casi 200.000 toneladas menos que en la correspondiente a 2011/12. Esta remolacha se transformó en un total de 110.591 toneladas de azúcar,



que junto con el reporte de la campaña anterior (de 10.789 toneladas) hacen un total de 121.381 toneladas de azúcar atribuible al ejercicio.

Así, en el último ejercicio 2013/14, la venta de la actividad azucarera (azúcar, pulpa y melaza) representó aproximadamente el 59 por ciento de las ventas totales de Acor, cuando en el ejercicio 2008/09 representaba casi el 98 por ciento. Por su parte las tres nuevas actividades representaron en conjunto en la campaña 2013/14 el 41 por ciento de la facturación total. En concreto, la planta de tratamiento de aceites y oleaginosas de Acor en Olmedo proporcionó en este último ejercicio de forma aislada el 38 por ciento del volumen total de las ventas de la cooperativa.

La asamblea también sirvió para dar detalles de la puesta

en marcha la nueva torre de difusión vertical que ha sustituido a los tres difusores existentes, la cual cuenta con una capacidad nominal de 12.000 toneladas de remolacha al día, el triple que los tres dispositivos juntos.

Respecto a la producción remolachero azucarera de la actual campaña 2014/15, Acor expuso que se prevé una campaña con rendimientos históricos a nivel nacional y comunitario, y que las últimas estimaciones prevén un excedente de azúcar fuera de cuota de la cooperativa cercano a las 40.000 toneladas, cuyo destino deberá ser el reporte, dada la situación actual del mercado mundial y de las normas comunitarias en la materia.

El presidente de Acor explicó el escenario de ayudas para la remolacha a partir de

2015, que llegarán al remolachero por hectárea de remolacha contratada y cultivada en lugar de por tonelada de remolacha de cuota entregada en fábrica, y que plantean un escenario de estabilidad para este cultivo en nuestra región. La ayuda asociada estatal del Ministerio de Agricultura entrará en vigor a partir de las solicitudes de la PAC del 2015 de la próxima primavera hasta el 2020, y la del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, que concederá la Consejería de Agricultura durante esos mismos 5 años.

Además, la asamblea acordó complementar al socio esas dos ayudas, para garantizarle unos ingresos mínimos durante las campañas 2015/16 a la 2019/20 equivalentes a 42 euros la tonelada de remolacha

El nuevo **AMI** garantizará un precio de al menos 42 euros/tonelada por **remolacha** en el periodo 2015/2020

Justo al cierre de la edición de este periódico estaba a punto de firmarse el Acuerdo Marco Interprofesional (AMI) de remolacha para el periodo 2015/2020.

Alguno de los aspectos claves del nuevo acuerdo del AMI que se debería haber firmado a finales de año es que se ha conseguido estabilizar los precios hasta el año 2020, con un precio de la remolacha de 31,5 euros/tn por parte de la industria, a lo que habría que sumar las ayudas acopladas, la ayuda agroambiental, los complementos en función de la distancia de las parcelas a fábrica y en función del precio del azúcar, y que sumado en su conjunto alcanzará al menos 42 euros/tonelada.

Además se ha conseguido por parte de la Industria un

compromiso de mantenimiento del cupo a los remolacheros aunque las cuotas desaparezcan en el 2017.

Por otro lado el descuento por descoronado lo fijará la fábrica correspondiente.

Finalmente otro acuerdo alcanzado es la creación de una comisión mixta de técnicos para modificar el reglamento de recepción y análisis que rige los laboratorios de riqueza y la toma de muestras.



La campaña remolachera avanza sin incidencias

Al cierre de la edición de este periódico, la campaña remolachera en Castilla y León avanzaba sin incidencias reseñables.

A 22 de diciembre, las fábricas La Bañeza (León), Toro (Zamora) y Miranda de Ebro (Burgos), de Azucarera, habían recibido, en total, 1.089.041 toneladas de remolacha, desde que se inició la campaña el pasado 17 de octubre con la apertura de la planta de Toro. Estas cifras de recepción en las nueve semanas transcurridas suponen sobre el 60% del aforo.

La polarización y la calidad de la remolacha son buenas. La riqueza media se sitúa en un 17,29 %. La evolución de la recepción y molturación está confirmando las expectativas fa-

vorables que se plantearon al inicio de la campaña. Azucarera ha revisado al alza la estimación de aforo, incrementándolo hasta las 1.810.000 tn frente al 1.760.000 tn inicialmente previsto.

“La molturación se desarrolla a máxima capacidad en las tres fábricas. El estado general de la remolacha recibida en las plantas es idóneo gracias al esfuerzo de los cultivadores y técnicos de campo en la coordinación de las operaciones de cosechado, carga y transporte”, informa Azucarera.

Respecto a la cooperativa Acor, a 21 de diciembre la remolacha molturada era de 807.150.000 kilos, con una riqueza media de 17,56º y 8,79 % de descuento.



AGRICULTOR
ES EL MOMENTO DE
TOMAR **MUESTRAS**
DE SUELO PARA
REALIZAR
UN **CORRECTO**
ABONADO
DE LA REMOLACHA



MEJORA DEL CULTIVO DE LA
REMOLACHA AZUCARERA EN
CASTILLA y LEÓN



Tlfno. 983.20.47.77 - mail: aimcrava@aimcra.es - Web: www.aimcra.es

PARA REALIZAR UN ABONADO RACIONAL Y CON UN MÍNIMO COSTE ES NECESARIO:

- 1 Tomar una muestra de tierra representativa del suelo de la parcela.
- 2 Interpretar los resultados del análisis siguiendo los criterios de AIMCRA.
- 3 Aplicar las unidades fertilizantes adecuadas, según la recomendación.
- 4 Verificar que la abonadora se encuentra en correcto estado y comprobar cual debe ser la distancia entre pasadas para los fertilizantes recomendados.

TOMA DE MUESTRAS DE SUELO

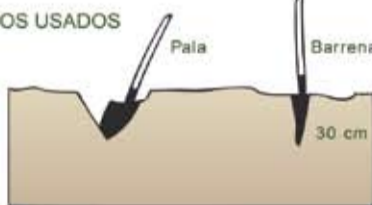
- Conviene tomarla cuanto antes, entre octubre y enero, para que el laboratorio envíe a tiempo los resultados y poder hacer el pedido de los fertilizantes.
- Si la parcela es homogénea, tomar una muestra cada 5-10 ha, y si no lo es, tomar una muestra por cada tipo de suelo.

- La muestra estará compuesta por, al menos, 10 submuestras. Cada submuestra tendrá unos 100g de suelo tomados de 0 a 30 cm de profundidad, consistente en una rebanada delgada de suelo, eliminándose los restos vegetales y piedras. Se seguirá un recorrido en zig-zag en la

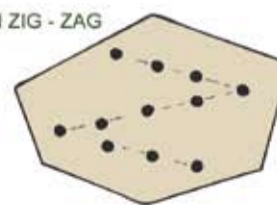
parcela para tomar todas las submuestras.
• Una vez mezclada la tierra de las submuestras, se mezclará y se enviará una muestra de 500 g al laboratorio, en una bolsa completamente limpia y con una etiqueta o impreso que la identifique.



UTENSILIOS USADOS



TOMA EN ZIG-ZAG



ANÁLISIS EN LABORATORIO

Es conveniente que consulte con el técnico del Plan 2020 acerca de los laboratorios recomendados por AIMCRA.

Entregue la muestra correctamente preparada en un bolsa cerrada identificando las parcelas de dónde procede dicha muestra.

Es muy importante hacer una correcta interpretación de los resultados del análisis. Recomendamos seguir los criterios de AIMCRA, basado en múl-

tiples experiencias de campo en diversas zonas de nuestra región. A veces los criterios de recomendación de algunos laboratorios son completamente distintos, llegándose

a recomendar el doble de aportes de los realmente necesarios. Para obtener una recomendación a partir del análisis de suelo, contacte con el técnico asesor de su

asociación o de la industria o consulte directamente en las publicaciones de AIMCRA, o en su página web www.aimcra.com/Recomendaciones/Fertilizacion.



Reunión con el presidente de la CHD pidiendo soluciones

LA ALIANZA UPA-COAG, el Colegio de Ingenieros Agrícolas y las empresas de sondeos han mantenido a finales de año una reunión con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Ignacio Diego, para abordar varias cuestiones de sumo interés para los profesionales agrarios de la región, y que son de competencia exclusiva del organismo de cuenca.

En ese encuentro hemos trasladado una vez más la situación tan compleja que atraviesan los agricultores y ganaderos de nuestra región que están re-

cibiendo la denegación de nuevos aprovechamientos de aguas subterráneas de menos de 7.000 metros cúbicos al año.

Desde la CHD no se ha dado solución alguna a corto plazo y se nos remite bien a una revisión del Plan Hidrológico o a la modificación del Real Decreto, cuyos trámites en ambos casos se alargarían, en el tiempo, en torno a dos años.

LA ALIANZA UPA-COAG ha exigido una solución a corto plazo puesto que de lo contrario no descartamos realizar actos de protesta reivindicando lo que es de justicia.

Recuerda que el 15 de enero se abre el periodo de suscripción de seguros ganaderos

Colabora en la financiación:



El 15 de enero se inicia el plazo de suscripción de seguros ganaderos como los de: vacuno reproductor y de cría, vacuno de cebo, vacuno de alta valoración genética y reproductores bovinos de aptitud cárnica. Infórmate en las oficinas de UPA en tu provincia o en el 983-397120 porque si contratas tu seguro en UPA te saldrá más barato, ya que puedes acceder a una subvención mayor. ¡¡No dejes pasar la ocasión, e infórmate!!.

fendt.es

FENDT



Precisión. Dinamismo. Eficiencia.

RED FENDT CASTILLA Y LEÓN

ÁVILA

AGROMECAJICA JEMAR S.L.

Arévalo · TEL. 920300208

BURGOS

MAQUINARIA AGRÍCOLA ALONSO S.L.

Lerma · TEL. 947170244

LEÓN

BASILIO PERAL S.L.

Sta. María del Páramo · TEL. 987360048

PALENCIA

MARCELO CASARES TAPIA

Carrión de los Condes · TEL. 979880964

TALLERES CASARES S.L.

Palencia · TEL. 979711161

SALAMANCA

AGRODUERO S.A.

Villares de la Reina · TEL. 923230411

SEGOVIA

TALLERES BARRIO GOMEZ S.A.

Escalona del Prado · TEL. 921570510

SORIA

MAQUINARIA AGRIC. SIAL S.A.

Soria · TEL. 975222024

VALLADOLID

SAPESA

Valladolid · TEL. 983392711

ZAMORA

BASILIO PERAL S.L.

Benavente · TEL. 980630876

BASILIO PERAL S.L.

Zamora · TEL. 980512670

BURGOS

Respuestas ante la compleja PAC y ante las dudas sobre las ayudas del 2015

- A través de charlas, asambleas, publicaciones y la novedosa aplicación informática que tenemos y estamos prestando desde nuestra organización agraria respondemos a las inquietudes de los agricultores y ganaderos de la provincia



Imágenes de 'El Diario de Burgos' de la jornada de días atrás de la ALIANZA UPA-COAG de Burgos

El último gran acto de la ALIANZA UPA-COAG de Burgos tuvo lugar días atrás en la capital. Asistieron más de 200 agricultores y ganaderos, y contó con la presencia de representantes la Consejería de Agricultura y Ganadería. En esta jornada se explicaron las últimas novedades relacionadas con la nueva reforma de la PAC para este mismo año y para ejercicios sucesivos.

Desde hace semanas estamos informando detalladamente a los agricultores y ganaderos burgaleses sobre las novedades de la PAC para este mismo año. Pues bien, en los últimos días se ha conocido algo más sobre las novedades que el Ministerio de Agricultura ha incluido en los Reales Decretos que se dieron a conocer antes de finalizar el año y que recogieron las últimas 'sugerencias' de Bruselas.

En esta jornada se hizo mención a las últimas recomendaciones de la Comisión Europea que hacían referencia a los ámbitos de regionalización, a la figura del agricultor activo y al apartado de las ayudas acopladas. Respecto a la primera, la Comisión Europea recomendaba a nuestro país un mayor desglose en las regiones propuestas por el Ministerio, y pasó de las 24 recogidas hasta el momento a 51. Este desglose no supondría, en principio, cambios en las comarcas.

Respecto a las ayudas acopladas, la Comisión Eu-

ropea ha decidido que cada ayuda acoplada solo pudiera tener un importe, por lo que hay algún ligero cambio sobre los primeros borradores, pero en todo caso y siempre según el Gobierno estos cambios no afectarían al presupuesto para cada sector productor, y a grandes rasgos los importes individuales de cada ayuda se mantendrían tal y como hemos dado a conocer desde hace semanas.

LA ALIANZA UPA-COAG DE BURGOS va a seguir poniendo especial hincapié en informar a través de charlas, asambleas, boletines, periódicos,

revistas...y en las propias oficinas... sobre las últimas novedades y sobre las cuestiones prioritarias que se deben tener en cuenta ya mismo, porque sobre estas decisiones va a depender la percepción de ayudas de la PAC 2015 (agricultor activo, actividad agraria, nuevos derechos de pago base a asignar, cumplimiento de la ayuda para prácticas beneficiosas para el medio ambiente o 'verdeo', ayudas asociadas para cultivos y sectores ganaderos, reserva nacional y jóvenes agricultores).

En este sentido, LA ALIANZA UPA-COAG DE BURGOS va a seguir haciendo un esfuerzo importante en acercar a los agricultores y ganaderos provinciales cómo les quedará la PAC 2015 y recomendándoles lo mejor para su explotación agraria.

Estamos haciendo un esfuerzo adicional por informar a los agricultores y ganaderos burgaleses prestando nuestro asesoramiento más profesional sobre todo lo relacionado con la nueva normativa agraria. Si tienes alguna duda pásate por nuestras oficinas



PALENCIA

Apuesta decidida en UPA-PALENCIA por la formación para el 2015

- UPA-PALENCIA seguirá trabajando con todos sus medios y recursos para impartir los mejores cursos en la provincia con el fin de formar a los más jóvenes para que estén preparados profesionalmente a la hora de iniciar su actividad en el sector agrario



Alumnos de un curso de incorporación realizado durante el año 2014.

Tal y como lo hemos hecho en el 2014, a lo largo del año 2015 UPA-PALENCIA va a realizar un esfuerzo muy importante a la hora de impartir varios cursos presenciales por toda la provincia y 'on-line', apostando por las nuevas tecnologías y por la necesaria formación que deben tener los agricultores y ganaderos del presente y futuro.

En este sentido, UPA-PALENCIA sigue siendo una organización agraria que destaca por su enorme sensibilidad por la formación de los más jóvenes. Siempre se ha marcado como uno de los grandes objetivos trabajar por y para prestar la mejor formación a los futuros profesionales agrarios, a través de cursos agrarios tanto en la modalidad presencial como on-line que se imparten en nuestra provincia.

La apuesta decidida de nuestra organización por la formación integral de los agricultores y ganaderos del futuro hace que sigamos prestando una muy especial atención y dediquemos gran parte de nuestros recursos humanos y técnicos a formar a los más jóvenes. En este sentido, a lo largo del 2015 impartiremos cursos de incorporación tanto presencial como 'on line', así como de fitosanitarios de

adaptación, nivel cualificado y básico, entre otros.

Desde UPA-PALENCIA os informamos que Los agricultores que estén en posesión del carné de manipulador de productos fitosanitarios, expedidos en virtud de la Orden de 8 de marzo de 1994, deben tener en cuenta que solamente tienen validez hasta el 1 de Enero de 2016, independientemente de que se haya renovado o caducado recientemente.

Para poder obtener el nuevo carné se deberá realizar un curso de formación complementaria con una duración de 5 horas (de las cuales 4 son de teoría y 1 de prácticas en aula) si se trata del carné básico y de 10 horas lectivas para los que tenga el carné nivel cualificado. Ambos carnes tendrán validez para 10 años.

A continuación se indican los municipios en los cuales se van a realizar estos cursos de actualización para el nivel básico, siempre que haya un mínimo de 15 personas inscritas.

La inscripción es OBLIGATORIA y se puede realizar en cualquiera de nuestras oficinas de UPA, llamando al teléfono 979-706063 o por correo electrónico a evarona.upapalencia@upa.es

CURSOS "PUENTE" DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

MUNICIPIO	DÍA	HORARIO
VILLAVIUDAS	12 DE ENERO	15.30 a 20.30h
SALDAÑA	13 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
BUSTILLO DE LA VEGA	14 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
CERVERA DE PISUERGA	15 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
AMUSCO	19 DE ENERO	15.30 a 20.30h
SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	20 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
HERRERA DE PISUERGA	21 DE ENERO	15.30 a 20.30h
VILLALUENGA DE LA VEGA	22 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
ANTIGÜEDAD	26 DE ENERO	15.30 a 20.30h
MELGAR DE YUSO	27 DE ENERO	15.30 a 20.30h
POZA DE LA VEGA	28 DE ENERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
PALENCIA	29 DE ENERO	15.30 a 20.30h
AGUILAR DE CAMPOO	3 DE FEBRERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
SAN CEBRIAN DE CAMPOS	4 DE FEBRERO	15.30 a 20.30h
FUENTES DE NAVA	5 DE FEBRERO	15.30 a 20.30h
BUENAVISTA DE VALDAVIA	9 DE FEBRERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h
ITERO DE LA VEGA	10 DE FEBRERO	15.30 a 20.30h
VILLAMORONTA	11 DE FEBRERO	11.30 a 14.00h 15.30 a 17.00h

Este listado puede sufrir modificaciones.

Si deseas que realicemos el curso en tu municipio, ponte en contacto con nosotros pero recuerda que como mínimo necesitamos 15 alumnos.

Te recordamos, una vez más, que todo aquel que desee informarse sobre los cursos que se impartirán en nuestra provincia no tienen más que llamar al 979-706063, donde se les informará detallada-

mente. Por ejemplo, te detallamos que el curso puente de Fitosanitarios de nivel cualificado, con una duración de 35 horas en Palencia y Saldaña, se celebrará una vez que estén confirmados los alumnos.



SORIA

En defensa del servicio postal en los pueblos sorianos

LA ALIANZA UPA-COAG de Soria ha exigido responsabilidad y compromiso para que se mantengan los servicios postales en el medio rural de nuestra provincia.

Se trata de una petición que responde a la justicia social que llevamos reclamando desde hace tiempo para que a los habitantes del medio rural no nos conviertan en ciudadanos de segunda categoría.

Nuestra organización exige igualdad a todos los niveles en los servicios públicos para los hombres y mujeres que viven y trabajan en el medio rural respecto a los que viven en la capital. En este sentido, tanto a nivel de infraestructuras, como sanidad, educación y servicios sociales tenemos el mismo derecho todos los ciudadanos por igual.



Buzón de Correos en una capital de Castilla y León.

Por eso, LA ALIANZA UPA-COAG sale en defensa del servicio postal y del manteni-

miento de los puestos de trabajo de Correos en el medio rural ante la amenaza de que desaparezca la figura del cartero en los pueblos.

“Los continuos recortes que lleva imponiendo el Gobierno en los últimos meses a la empresa pública más grande de España, y que afectan a un servicio público fundamental como es el Servicio Universal Postal, alcanza cotas extremas con enormes perjuicios sociales”, hemos denunciado públicamente.

No se puede asumir nuevos recortes puesto que en los últimos años Castilla y León ha perdido uno de cada cuatro carteros rurales, “y eso en una provincia como Soria cuyo medio rural cuenta con serias carencias en lo que a

nuevas tecnologías se refiere es inconcebible”.

El afán de dismantelar el servicio postal en zonas no urbanas por parte del Gobierno, supone un paso más en su objetivo de cargarse servicios básicos en los pueblos, y por lo tanto en seguir incrementando el despoblamiento en el medio rural.

LA ALIANZA UPA-COAG de Soria reclama el mantenimiento de la figura del cartero en los municipios pequeños puesto que sigue siendo “fundamental” dado que el servicio de correo postal que realiza se convierte en muchos casos en prioritario como medio de comunicación, no solo por la correspondencia sino por los servicios de paquetería, o cajas de ahorros, etc.



VALLADOLID

Plaga de ‘procesionaria’ en los pinares

La Alianza UPA-COAG ha alertado a la Consejería de Medio Ambiente sobre la enorme plaga de ‘procesionaria’ que tienen muchos pinares en la provincia de Valladolid y en el resto de la región favorecida por las altas y atípicas temperaturas que estamos teniendo durante este otoño.

Nuestra organización ha pedido al Gobierno regional que analice la situación y aborde el problema de la plaga de la ‘procesionaria’ en los pinares, puesto que puede generar serios problemas medioambientales.

Hacemos esta petición en base a la situación en la que se encuentran miles de pinos, asolados por esta oruga que está dejando materialmente secos los árboles. Si no se adoptan medidas el proble-



ma puede ser mayor puesto que puede tener incidencia en el incremento de plagas de otro tipo como la nefasia que afecta gravemente los campos de cereal.

La Alianza UPA-COAG DE VALLADOLID considera que de actuar inmediatamente con tratamientos insecticidas excepcionales estaríamos disminuyendo el volumen de infestación de estos parásitos, que en alguna de las últimas campañas han originado pérdidas en determinadas parcelas cerealistas cercanas a los pinares.

La Alianza UPA-COAG considera que con actuaciones puntuales se atajaría un problema serio como es de la ‘procesionaria’ en los pinares y así estos no se convertirían en reservorios de infección.



ZAMORA

Pedimos un mayor esfuerzo presupuestario para las medidas agroambientales

También proponemos mejoras para la agricultura y ganadería ecológica

La ALIANZA UPA-COAG ha presentado días atrás una serie de alegaciones al proyecto de Orden que regula las medidas agroambientales y las medidas de agricultura ecológica contenidas en el PDR 2014-2020.

A nivel genérico hemos solicitado un incremento de presupuesto para las actuaciones que se lleven a cabo en estas líneas, puesto que junto a incorporación y modernizaciones consideramos que son claves para los agricultores y ganaderos activos

de nuestra región, son las líneas de mayor interés para los verdaderos profesionales.

Por este motivo hemos pedido que los beneficiarios deban cumplir el requisito de ser agricultores y ganaderos activos para poder acceder a estas ayudas.

Hemos presentado un amplio documento proponiendo mejoras en las ayudas agroambientales en cuestiones relacionadas con sectores como la remolacha azucarera, agroecosistemas extensivos de secano en humedales

de importancia internacional, aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino-caprino, gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante, apicultura para la mejora de la biodiversidad, cultivos permanentes en paisajes singulares, determinación de la carga ganadera de la explotación.

La medida de agroecosistemas se puede ampliar a todas las ZEPAs de la región

si se tiene en cuenta la prioridad de cotizar la seguridad social.

Además y respecto a la agricultura ecológica hemos hecho aportaciones interesantes para los verdaderos profesionales del sector, entre otras, en materia de condiciones de elegibilidad. Respecto al importe de la ayuda hemos pedido que se permita la compatibilidad de ayudas de conversión y mantenimiento en la misma explotación, dada la posibilidad de ampliar la superficie de explotación.

SALAMANCA



La vaca nodriza no tendrá que cumplir periodo de retención para cobrar la nueva ayuda asociada

- **Para poder percibir el nuevo pago asociado los animales deben haber parido en los 20 meses previos al final del plazo de la solicitud anual**

En la nueva PAC 2015-2020 los ganaderos de vaca nodriza contarán con un pago directo asociado que llegará a todos los ganaderos activos y podrán cobrar por todas las vacas nodrizas y no sólo por aquellas que tenían los derechos individuales asignados.

Los importes unitarios por cada animal serán idénticos con independencia del número de animales de la explotación.

Para poder percibir el nuevo pago asociado los animales deben haber parido en los 20 meses previos al final del plazo de la solicitud anual. Por otro lado, no tendrán que cumplir los perio-

dos de retención de las vacas en la explotación, ya que el número de animales subvencionables se determinará con los animales presentes en la explotación en cuatro fechas: 1 de enero, 30 de abril y dos fechas intermedias de cada año.

En lo que respecta al vacuno de cebo, los ganaderos contarán con un pago asociado por el sacrificio de machos o hembras con una edad comprendida entre 6 y 24 meses, que hayan permanecido como mínimo los tres meses anteriores al sacrificio o a la exportación en la explotación, sin límite de animales por explotación.





SEGOVIA

Cámara Agraria, crónica de una decepción (*)

■ **La venta de los últimos bienes de la Cámara Provincial de Segovia cierra la disolución de un organismo cuya gestión en los últimos años alberga serias dudas sobre su eficacia**

Ya no queda nada. La pasada semana, la comisión liquidadora de la Cámara Agraria Provincial ponía a la venta los últimos bienes muebles que no habían recibido ninguna oferta en la subasta realizada el pasado mes de septiembre, dando el carpetazo definitivo a una institución con 124 años de historia que ha visto en los últimos años cómo una decepcionante gestión por parte de las organizaciones agrarias ha llevado a su definitiva desaparición. La precaria situación de la Cámara Agraria Provincial obligó a sus órganos directivos e pasado año al despido de varios de los trabajadores de la institución, tras el drástico recorte de los fondos que desde la Consejería de Agricultura se asignaban a estos organismos de derecho público.

El pago de las indemnizaciones por los despidos, con un montante global que supera los 300.000 euros, así como las deudas con proveedores y otros organismos públicos hizo que los representantes de UCCL, que gobernaban esta institución decidieran presentar su dimisión en bloque argumentando que la falta de ayudas del Gobierno regional puso a la Cámara Provincial en una situación "insostenible", con una deuda global de más de 600.000 euros que no podían asumir por falta de liquidez.

UCCL puso la pelota de la desaparición de la Cáma-



Edificio en ruinas en un municipio segoviano.

ra Agraria en Segovia en el alero de la Junta de Castilla y León, a la que ha responsabilizado de la falta de voluntad política de mantener esta institución debido al recorte en las ayudas establecidas; pero quizá esa falta de liquidez se hubiera podido paliar con una adecuada gestión del patrimonio cameral, lastreado por decisiones que, si bien resultan absolutamente ajustadas a la legalidad, que hubieran podido hacer viable esta institución de haberse adoptado de otra manera.

De este modo, la Cámara Agraria repartió entre UCCL y Asaja cerca de 900.000 euros entre los años 2005 a 2007 fruto de la venta de varios inmuebles de propiedad de la Cámara, que destinaron a "finés y servicios de interés agrario", según rezan los acuerdos de pleno en los que se aprobaron. Así, entre 2005 y 2006, la

Cámara Agraria vendió dos locales comerciales sitos en la Vía Roma, por los que obtuvo unos ingresos superiores a los 363.000 euros, que con arreglo a lo estipulado en el régimen económico de las Cámaras Agrarias se repartieron proporcionalmente a su representación UCCL y Asaja.

En marzo de 2007 el pleno cameral aprobó la venta de otros dos locales comerciales y dos plazas de garaje por los que obtuvo unos ingresos de 477.804 euros, que también se repartieron las organizaciones agrarias mayoritarias con un porcentaje del 53% para UCCL y el 47% para Asaja.

La suma de ambas cantidades supone una cantidad global que alcanza los 840.000 euros, que ambas organizaciones decidieron emplear en su propio be-

neficio para llevar a cabo la compra de locales para las organizaciones o las juntas agrarias repartidas en la provincia.

En su momento, la organización agraria La Alianza UPA-COAG alzó la voz contra esta decisión y su representante en la Cámara Provincial I de Segovia declinó participar en los plenos donde se aprobaron estas medidas. Su responsable en Castilla y León, Aurelio Pérez, aseguró que la "nefasta gestión" realizada ha dejado a las cámaras "en la ruina total", y precisando que la quiebra de la cámara "no es fruto de los recortes económicos de la Consejería de Agricultura".

Todo parece indicar que el dinero obtenido por la venta de los inmuebles hubiera podido recapitalizar la Cámara Agraria de Segovia y resolver su precaria situación con una administración realista, según manifestaron algunas fuentes profesionales del sector a esta redacción.

El hecho cierto es que esta institución ha puesto fin a una historia en la que los empleados esperan que la comisión liquidadora obtenga a través de la venta de los activos que quedan el dinero suficiente para hacer frente al pago de sus salarios e indemnizaciones.

(*) Publicado en 'El Adelantado.com' de Segovia el 30 de noviembre de 2014.

LEÓN

“El agricultor activo, no va a ser ya de sofá sino de sillón con masaje”

- **UGAL-UPA critica lo que ha hecho la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura, anulando el gran trabajo que había hecho la ALIANZA UPA-COAG proponiendo cuestiones claves en defensa de los verdaderos profesionales del sector agrario**

La PAC 2015-2020 que finalmente se ha sacado de la manga la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura para nuestro país supone regresar a propuestas iniciales que finalmente serán muy negativas para los verdaderos profesionales del sector agrario

UGAL-UPA lamenta que todo el trabajo de las organizaciones agrarias, y muy especialmente de LA ALIANZA UPA-COAG, negociando y trabajando con el Ministerio de Agricultura y Junta de Castilla y León desde hace meses, no servirá para acabar con los “cazaprimas”.

“Por ejemplo respecto al agricultor activo, han decidido ya no que sea de sofá, sino de sillón con masaje”. “Además la nueva regionalización, que supone convertir en 51 las 24 previstas y la

tarifa plana en las ayudas, uno de los puntos sobre los que batallamos en la negociación, no respetaría las singularidades de los distintos puntos de España. De estas subcomarcas que se crean ahora sale beneficiado el que especulaba con los derechos”, denunciamos desde nuestra organización.

El único aspecto positivo es que la alfalfa de regadío podrá entrar en el pago verde. Lo demás está todo embrollado. “Eso es resultado de las miles de presiones que tienen de todos los que han cobrado las ayudas de la PAC hasta ahora y se quedarían sin hacerlo si se introduce el concepto de agricultor a título principal. El Ministerio de Agricultura ha cedido porque llegan las elecciones municipales y autonómicas”, denuncia Matías Llorente.



Algunas bodegas de la `D.O. Tierras de León´ pagan por debajo de los costes de producción

- **Vamos a pedir a AICA que investigue y que actúe defendiendo los intereses de los viticultores que en algunos casos son víctimas de los precios ruinosos que les imponen**

LA ALIANZA UGAL-UPA Y UCALE-COAG han denunciado públicamente que determinadas bodegas de la `Denominación de Origen Tierras de León´ están pagando a los viticultores la uva amparada bajo esa marca de calidad a un precio que no cubre ni siquiera los costes de producción.

La D.O. comprende tres comarcas leonesas como son Valdevimbre, Pajares de los Oteros y Gordoncillo, y el precio que están percibiendo los viticultores de

unas zonas respecto a otras zonas varía mucho a pesar de estar hablando de la misma uva amparada bajo la denominación de calidad.

La situación es tan delicada que determinadas bodegas quieren pagar a los viticultores en variedades como la prieto picudo a 0,22 euros/kilo mientras que las tempranillo y verdejo en algunos casos apenas alcanzan los 0,20 euros/kilo.

Nuestra organización califica como sorprendente la situación límite y as-

fixiante que están ejerciendo determinadas bodegas cuando en la misma comarca otros bodegueros compran la uva amparada a la misma denominación de origen casi al doble del precio.

Antes estos hechos, nuestra organización espera que AICA (Agencia de Investigación y Control Alimentario) actúe para que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria e intervenga con contundencia contra prácticas como la denunciada.

Anuncios por palabras

VENTAS

AGRICULTURA

- VENDO cereales, abonos y semillas. Preguntar por nuestros precios. Tfno: 920-360360 ó 920-360688
- VENDO silo de alfalfa en bolas de 800 a 900 kilos. Tfno: 649-958312
- VENDO forraje en paquete grande y bolas ensiladas. Tfno: 639-199371
- VENDO 120 paquetes de forraje de vezas y raygrass, y de paja de trigo y cebada. Todo en paquetón grande guardado. Tfno: 669-972864
- VENDO cepas de viñedo para leña. Tfno: 658-401461
- VENDO uva en Astudillo. Tfno: 605-840738
- VENDO o ARRIENDO 1 ha de viñedo en Becerril de Campos (Palencia). Variedad tempranillo del país en espaldera. De 14 años. Tfno: 653-773782
- VENDO derechos de viñedo. Tfno: 620-327788
- VENDO forraje, hierba y vez en paquetón de 80 x 90 y alfalfa en rollos. Tfno: 629-909985
- VENDO garbanzos pedrosillanos para consumo. Tfno: 660-574026
- VENDO veza y alfalfa en paquete grande. Tfno: 669-475527
- VENDO 60.000 kilos de paja de trigo. Tfno: 639-149420
- VENDO hierba en paquete grande. Tfno: 665-616603
- VENDO maíz, alfalfa y centeno (ensilado en microsilo). Tfno: 605-892313

MAQUINARIA AGRÍCOLA

- VENDO neumáticos agrícolas... gama completa, competitiva en precio y económica. Tfno: 910 253 645

- VENDO arado reversible de 4 cuerpos `Kverland`. Arado fijo de tajo variable de baletas. Un cultivador. Grada de discos `Rau` 28 discos. Grada rotativa de 3 metros TS con tripuntas. Un sinfín de cargar grano. Rodillo de 4 metros. Abonadora `Vicon` de 100 kilos. 2 rastros. Un chisel de 16 brazos. Un kousquilder de 4,94 metros. Un subsolador de 5 púas con rodillo. Motor de regar `Bartinos`. 2 lonas, una sin estrenar de 7 metros. Una bomba de riego del tractor Robati. Tfno: 659-965065
- VENDO molino acoplado a toma de fuerza. Tfno: 676-898554
- VENDO por cese de actividad: tractor `New Holland M115` con 4.217 horas con ordenador y cambio electrónico. Arado `Ovlac` con 4 vertederas tajo variable en muy buen uso. Remolque `Rodriguez` basculante 8,5 toneladas con sinfín eléctrico para cargar sembradora. Cosquilde `Muñoz` de 3 metros, 4 filas, 29 baletas, rodillo y rastrillo. Equipo de herbicida `Aguirre` 1.000 litros, brazos hidráulicos, 15 metros de trabajo y bomba de pistones de 160 litros de caudal. Rastro de 3 metros, grada de 16 caracoles de 3,5 metros, sembradora `Sola` de 17 botas y aparvador de grano. Tfno: 979-141243 ó 669-947523
- VENDO empacadora de paquetes pequeños Jhon Deere 336 A, cobertura de riego para 6 hectáreas completa (tubos pequeños y grandes) y bomba de riego `Rovatti 110`. Tfno: 616-986228
- VENDO tractor `Deutz Fhar DX92`. Milagroso de 8 brazos y vertedera de 3 cuerpos. Tfno: 617-510149
- VENDO cultivador de maíz, plegable, hidráulico de 7 surcos, seminuevo. Tfno: 609-449225
- VENDO rodillo de 3,30 metros liso de agua con ruedas. Trilladora de madera casi nueva de 3,10 metros. Sembradora `Urbon` de 19 rejas, segadora, gavilladora de tractor con tablero de 1,80 metros y tres trillos. Arado de cuatro cuerpos de 14 pulgadas. Tfno: 609-559643

- VENDO grada de discos de 24 discos, hidráulica `kverland`. Plataforma de 6 metros para recoger alpacas. Remolque esparcidor de abono de 6.000 kilos. Tfno: 646-409213
- VENDO milagroso en muy buen estado. Tfno: 675-730807
- VENDO 8 rejas bellota de vertederas Kverland o similares (4 de cada lado) de 16 pulgadas (55cm de largas). Solo han arado 5 Has. Rebajo precio. Regalo 1 fusible de vertedera Kverland LD85, caja de tornillos rejas 14x33 y juego de 8 rejas gastadas para empalmar por 1ª vez. provincia de Salamanca. Tfno: 699-151233
- VENDO 100 tubos de 3 pulgadas de enganche con pletina en buen estado. Tfno: 608-187026
- VENDO remolque basculante, remolque basura, sembradora y rodillo, chisel, sembradora solar, vertederillas, cuba de agua, semichisel, abonadora, preparador de sembradora, tractor con pala, camión de 3.500 kilos, furgoneta `Citroen`. Tfno: 669-054583
- VENDO rotabator, máquina de sembrar patatas, cultivadores de remolacha y maíz, aspersores bajos. Tfno: 696-559519
- VENDO maquinaria de sembrar girasol seminueva marca `Holguera` de 5 surcos. Tfno: 605-896825
- VENDO cosechadora de remolacha `Madin`, cosechadora de cereales `Jhon Deere 1075`, cultivadores de 11 brazos, rastra de picos de 4 hileras, cazo de remolacha de 2 metros, peine pickup para recoger legumbres, motor de riego `Campeón de 32 cv`. Tfno: 679-995603
- VENDO motor de riego marca `Campeón` de 18 caballos y 85 tubos de 3 pulgadas. Tfno: 651-425444
- VENDO empacadora, paquete pequeño `Batlle 272` en buen estado. Tfno: 660-356955
- VENDO arrancador de remolacha `Mace` de 4.000 kilos hidráulico, peladora de remolacha `Mace` de tres surcos, vertedera de 3 cuerpos de disparo hidráulica marca `Cun`. Tfno: 669-935316

- VENDO rueda de vertederas Kverland completa, rodillo para cultivadores de 3 metros y ruedas de 10 5 18. Tfno: 696-192937
- VENDO sembradora de cereal de 3,5 metros marca `Sola` (1.700 euros), y peine de segar `Superior 394` (1.400 euros). Tfno: 600-717314 ó 923-164161
- VENDO motor de riego de 58 cv y remolque de 15.000 kilos con lona, sinfín... Tfno: 636-255799
- VENDO peine de siega con anchura de 2,50 metros y 6 discos. Tfno: 659-235808
- VENDO tractor `New Holland 8770` de 192 cv con 9.000 horas. Arado `Kverland` de 5 cuerpos reversible tajo variable, rueda de transporte de fusible cabezal 200. Tfno: 686-363429
- VENDO rastra flotante de hierro de 3,20 metros. Como nueva. 30 bidnes de 200 litros con un solo uso. Económicos. Tfno: 669-439480
- VENDO arado fijo `Kverland` de 4 cuerpos AD 85 de tajo variable hidráulico, riego por aspersión con 100 tubos de 3'' y 28 aspersores con trineo y gomas de 36''. Tfno: 669-439480
- VENDO rodillo de fundido con pesos, abonadora de 600 kilos y sulfatadora `Hardy` 1.100 litros. Tfno: 987-312150 ó 650-926361
- VENDO tractor y aperos. Tfno: 987-337551
- VENDO cosechadora de patatas `Grimme 70-20` con toldo y precalibradores en la cinta de inspección, cintas nuevas y cinta de arranque de repuesto. Tfno: 651-160451
- VENDO máquina despedregadora, y koskil de anchura de trabajo de 4 metros. Tfno: 629-578425
- VENDO motor eléctrico de 25 cv y bomba sumergida de 40 cv. Tfno: 625-608673
- VENDO `Jonh Deere 3650`, sembradora `Sola`, sulfatadora `Aguirre`, abonadora `Vicon`, cultivador semichisel 3 cuerpos, cultivador pequeño, arado Novel 3 vertederas, cajón para tractor y 6,40 ha de secano en Burgos por jubilación. Tfno: 654-042269

GANADERÍA

- VENDO reproductoras y sementales raza `blond de aquitania`. Tfno: 609-280704
- VENDO piensos de calidad a precios económicos. Tfno: 920-360360 ó 920-360688
- VENDO aceites para piensos. Del fabricante al consumidor. Tanto granel (en cisterna) como en contenedor (IBC). Tfno: 987-656290
- VENDO novillas limousin, muy buenas genéticamente. Válidas para la PAC 2015. Tfno: 620-326464
- VENDO sala de ordeño `Alfa-Laval` con lavado automático para 12 ovejas. Tfno: 689-145496
- VENDO mastines de raza leonesa. Tfno: 676-986494
- VENDO explotación ganadera por cese de actividad raza awassi de alta producción lechera. Tfno: 620-295455
- VENDO ordeñadora de 18 puntos `Alfa laval`, tanque 1.150 Alfa Laval automático y comederos de ovejas y teleras. Tfno: 638-029021
- VENDO 2 vacas de raza wagyú de 3 años, próximas al parto. Tfno: 979-833286
- VENDO tanque de leche de 2.000 litros y una sala de ordeño de 8 puntos. Tfno: 659-567095
- VENDO ordeñadora seminueva para 18 ovejas y 6 puntos con tanque de leche. Tfno: 685-346186 ó 923-512343



BKT
GROWING TOGETHER

AGRIMAX
RADIAL TRACTOR TYRES

**FUERTE PARA EL TRABAJO DURO
SUAVE CON EL SUELO**

WWW.SANJOSENEUMATICOS.COM **DISTRIBUIDORES EN TODA ESPAÑA**

OFICINAS DE UPA EN CASTILLA Y LEÓN

Direcciones:

-VENDO vacas cruzadas de 2 a 8 años para nuevas incorporaciones. A escoger. Tfno: 607-934444

-VENDO novillo de 15 meses, negro avileño muy bueno. Tfno: 696-635580

-VENDO 480 ovejas próximas a parir. Tfno: 637-501013

-VENDO 17 comederas de madera y 7 comederas de chapa galvanizada para ovejas. Tfno: 639-149420

-VENDO burro de pastos para acompañar ovejas. Tfno: 660-615775

-VENDO paja y forrajes de todo tipo. En origen o puestos en destino. Tfno: 605-343037

-VENDO 300 ovejas churras. Tfno: 659-243318

-VENDO tanque de frío 600 litros. Tfno: 673-857783

-VENDO 100 ovejas castellanas. Tfno: 920-364739 ó 636-801969

-VENDO 6 terneras (siete meses de edad) cruzadas de avileño con limusín. Tfno: 676-466320

-VENDO 300 ovejas churras. Tfno: 650-776779

€ negociables, y otra hija de esta, con 1.65cm de alzada, hija de Bendejo torda con crines negras, muy buena, por 1.100 € negociables. Han estado 3 meses en un picadero. Las dos yeguas por 2.000 euros. Tfno: 650-150639.

-VENDO coche 4x4 `Kia sprt-ice` año 2010 TDI. 110.000 kilómetros (300 euros). Tfno: 699-679792

-VENDO gotero de riego de 16 ml de diámetro (540 metros), llaves, empalmes. Manta térmica 3.500 metros cuadrados, cubre-escarolas, tabla niveladora tierra, y plástico de lechuga 3.000 metros cuadrados. Tfno: 665-679162

COMPRAS

-COMPRO derechos de viñedo. Tfno: 610-575731

-COMPRO derechos de viñedo. Tfno: 676-305447

-COMPRO tractor `Jhon Deere 2140 y 3140` de tracción simple. Tfno: 983-825011

-COMPRO tubería de aluminio. Tfno: 609-442439

OTROS

-VENDO dos parcelas de secano (2,72 ha y 1,59 ha) en los términos de Calzada y Torre de los Molinos (Palencia). Tfno: 649-811629 ó 634-829148

-VENDO jaulas de conejos para 150 madres más crías. Tfno: 616-986228

-VENDO tierras en Valdecañas, Cerrato y Baltanás (Palencia) de 26 hectáreas. Tfno: 630-422588 ó 606-153467 ó 688-642585

-VENDO tres parcelas de riego en Benavente (Zamora). Superficies de 4,30 hectáreas, de 1,25 hectáreas y de 2,02 hectáreas. En Benavente (Zamora). Tfno: 676-683808

-VENDO solar de 300 metros en Pedrosillo el Ralo (Salamanca). Tfno: 923-354382

-VENDO dos yeguas de montura cruzadas de español, una con el hierro del estado, hija de Legislador, de 16 años, 1,62 cm de alzada, torda en fase blanca, muy montada y muy docil, por 1.100

TRABAJO

-SE OFRECE chica por horas o interna para empleada de hogar. Tfno: 607-396168

-SE OFRECE persona para trabajar en cualquier sector. Experiencia como soldador. Mujer para cuidar a personas mayores, externa o interna. Tfno: 631-073372

-SE OFRECE persona para cualquier tipo de trabajo agrícola y ganadero. Posibilidad matrimonio. Tfno: 665-397663

-SE OFRECE persona para trabajar en cualquier sector, experiencia demostrable en ganado vacuno (granja Quintana). Tfno: 602-097278

-SE OFRECE persona para trabajar en agricultura y ganadería. Tfno: 648-117600

-SE OFRECE tractorista o albañil para trabajar. Tfno: 923-355187

UPA recuerda a todos nuestros lectores y lectoras que la publicación de anuncios por palabras es GRATIS para los afiliados. Los textos para que puedan ser insertados en esta página podrán dirigirse a cualquier oficina de UPA o bien llamando al teléfono 983-306855 ó 983-306955, al fax: 983-302831 o al correo electrónico: upacastillayleon_prensa@upa.es. Los anuncios tan sólo se mantendrán tres meses publicados.

■ UPA Castilla y León

C/ Pío del Río Hortega, 6,
47014 - Valladolid
Tfnos: 983-306855/306955
Fax: 983-302831
castillayleon@upa.es

■ UPA Avila

Ávila
C/Isaac Peral 18-2ª planta,
05001 Avila
Tfnos: 920-213138
Fax: 920-215153
E-mail: upaavila@upa.es

■ Arévalo

C/ Los Álamos, 2-4 bajo
Tfno 920 30 16 65
Fax 920 32 61 45

■ El Barco de Ávila

C/Francisco Mateos
Rodríguez 1 Bajo
Tfno 920-340918 ó
616-423025

■ Piedrahita

C/ Quinto Centenario, s/n
Tfno: 616-423025 ó
665-82 69 84

■ Candeleda

Cooperativa
de Caprino de Candeleda
Ctra de Madrigal
de la Vera, s/n
Tfno: 655- 84 11 05

■ Casavieja

Cooperativa
del Campo San José.
Avda Castilla y León,
nº 19
Tfno: 665-82 69 84

■ UPA Burgos

■ Burgos

Avda. Castilla y León 46 bajo
Tfno: 947-210818
Fax: 947-210818
E-mail: upaburgos@upa.es

■ UGAL-UPA

■ León

C/Valcarce 8, 24010
Tfno: 987-220026
Fax: 987-230346
E-mail: orga@ugalupa.com

■ Cabrerros del Río

Calle del Espinillo, 1

■ UPA-Palencia

■ Palencia

C/José Zorrilla 4, bajo, 34001
Tfno: 979-706063
Fax: 979-706061
E-mail: upapalencia@upa-palencia.com

■ Saldaña

C/Beato Valcabado,
6-bajo 4
Tfno y fax: 979-892518

■ Cervera de Pisuerga

C/Rosa de Lima Manzano
Tfno y fax: 979-870849

■ Herrera de Pisuerga

Paseo Los Tilos (Edif. Ceas)

■ UPA-Salamanca

■ Salamanca

C/ Arias Pinel, 31 - 37003
Salamanca
Tfno: 923-220171
Fax: 923-183761
E mail: upasalamanca@upa.es

■ Vitigudino

C/San Roque 56
Tfno: 923-520275

■ Tamames

C/Larga 50
Tfno: 923-449151

■ Guijuelo

C/San Juan de Sahagún 4
Tfno: 923-580489

■ UPA-Segovia

■ Segovia

Plaza Julián María Otero, 3
Tfno: 921-460533
E-mail: upasegovia@upa.es
Santa María La Real
C/Moral s/n, 40440
Tfno: 921-594619
Fax: 921-594119
E-mail: upasegovia@upa.es

■ UPA-Soria

■ Soria

C/Teatro 14 bajo,
42002 Soria
Tfno: 975-231546
Fax: 975-239154
E-mail: upasoria@upa.es

■ Burgo de Osma

C/ Acosta nº 1, 42300
Tfno: 677-455981

■ UPA-Zamora

■ Zamora

C/ Santa Ana, 3 bajo.
49014 Zamora
Tfno: 980-160192
Fax: 980-160191
E-mail: upazamora@upa.es

■ Benavente

C/Escultor Coomonte 2
entrp.
Tfno y fax: 980-162363

■ Berrillo de Sayago

C/Jose María Cid 5
Tfno: 670-602112

■ Alcañices

Silo Fega
Tfno: 617-390552



CÉSAR MARTÍN ZABALLOS E HIJOS, S.L.

VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES, ABONOS Y SEMILLAS

piensoshicema@yahoo.es

Ctra. Nacional, 110 - Km. 313,700 • 05500 PIEDRAHITA (Ávila)

Oficina ☎ 920 360 360
920 360 688

Fax 920 360 688

Fábrica Pedidos 920 360 281

Productos de calidad, profesionalidad agraria y hábitos saludables

- Acogimos en Valladolid un foro temático sobre aceite de oliva virgen extra de Jaén, y llevamos a varios colegios de Castilla y León la importancia de los hábitos saludables consumiendo productos de calidad de nuestro país



El objetivo era trasladar a la sociedad de Castilla y León cómo trabajan y qué producen los verdaderos profesionales agrarios que hay en nuestro país. En esta ocasión el aceite de oliva virgen extra de Jaén era el gran protagonista.

Por este motivo, la Escuela Internacional de Cocina 'Fernando Pérez' de Valladolid acogió un foro temático sobre el aceite de oliva virgen, con el fin de promocionar en Cas-

tilla y León el consumo de un producto único en el mundo. Dentro de la campaña 'Aceite de oliva virgen extra de Jaén: Motor e impulso de sostenibilidad y salud', la Alianza UPA-COAG, junto a UPA-Jaén y la Diputación de esta provincia, explicaron los secretos y el método de trabajo que se lleva a cabo para conseguir una de las joyas agroalimentarias del país.

El secretario general de UPA-Andalucía, Agustín Rodríguez, detalló "que el mejor sitio posible donde presentar esta joya y seña de identidad de nuestro país es aquí Castilla y León, donde existen infinidad de figuras de calidad reconocidas internacionalmente". "Somos productores y como tal nos dedicamos a producir alimentos para la sociedad. No podemos olvidar que al menos tres veces

al día la población come y por lo tanto necesita del trabajo y de lo que hacen los agricultores y ganaderos", apuntó.

El coordinador de la Alianza UPA-COAG, Julio López, resaltó el gran esfuerzo y la apuesta decidida que realizan los productores por la calidad. "Y eso es gracias a los activos, a los verdaderos profesionales y a la vocación que existen entre los auténticos agricultores y ganaderos por mejorar día a día en su actividad diaria, como lo demuestran con su producto los olivicultores de Jaén", dijo.

Además para poner colofón a este acto, jóvenes alumnos de tres centros educativos de Castilla y León descubrieron gracias al trabajo de UPA Jaén y de la alianza UPA-COAG los beneficios del consumo de productos de calidad y la necesidad de poner en práctica hábitos saludables consumiendo alimentos sanos.



UNIÓN

Informativo regional de las organizaciones de UPA CASTILLA Y LEÓN: UPA (Ávila); UPA (Palencia); UGAL-UPA (León); UPA (Burgos); UPA (Salamanca); UPA (Segovia); UPA (Soria); UPA (Zamora). Redacción y publicidad: UPA, C/ Pío del Río Hortega, 6 . 47014 Valladolid. Tlf. 983 30 68 55. FAX: 983 30 28 31. Producción gráfica y distribución: ALAURCO S.L. Plaza de la Cebada, 7 - 28005 Madrid - D.L. VA-841-2014